

IECUSE



ARKA

de informaciones

Organo Informativo del
INSTITUTO DE
ESTUDIOS DE CULTURA Y
SOCIEDADES EUROPEAS,
A.C.

México, D. F. 15 al 31 de Marzo de 1984 No. 6

Valor de recuperación sin porte \$7.50

NOTICIAS SOLIDARNOŚĆ

EL CASO POLONES ANTE LA OIT

(NS-17).-La suspensión de todas las organizaciones sindicales obreras polonas decretada por la imposición del estado de guerra el 13 de diciembre de 1981, levantó inmediatamente una ola de protestas del movimiento sindical en Occidente. La Confederación Internacional de Sindicatos Obreros Libres (ICFTU) y la Confederación Mundial del Trabajo (WCL) presentaron quejas separadas ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por la violación de los derechos sindicales en Polonia. Numerosos centros nacionales, en comunicaciones enviadas al gobierno polaco, condenaron la brutal supresión de los derechos sindicales y humanos.

El caso polonés fue examinado por primera vez por el Comité de Libertad de Asociación de la OIT en febrero de 1982. En la 68ava sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, efectuada en junio de 1982, una queja por incumplimiento por Polonia, de la Libertad de Asociación y de la Convención Para la Protección del Derecho a Organizarse (No. 87) y de la Convención Sobre Derecho a Organizarse y Negociación Colectiva (No. 98) conforme al artículo 26 de la Constitución de la OIT, fue presentada por los delegados obreros Marc Blondel, delegado de Francia (CGT-Fuerza Obrera) y Liv Buck, delegado de Noruega (Landsorganisasjonen i Norge).

El Comité examinó, en sesiones subsiguientes (mayo de 1982, noviembre de 1982, marzo de 1983, mayo de 1983), las acusaciones contra el gobierno de Polonia sobre la base de información proporcionada por la ICFTU, la WCL y Marc Blondel. El gobierno de Polonia proporcionó sus comentarios en una comunicación fechada el 2 de febrero de 1983 y contestó a las observaciones del Comité de Expertos sobre la Aplicación de las Convenciones y Recomendaciones en una comunicación fechada el 19 de mayo de 1983. Sin embargo, el gobierno no proporcionó, como se lo pidió el Comité, información sobre numerosos alegatos, a saber, la situación de los trabajadores cesados de sus empleos por dedicarse a actividades sindicales, las condenas de prisión a

trabajadores por efectuar actividades de exclusiva naturaleza sindical, la situación en los juicios relativos a dirigentes y asesores de SOLIDARNOŚĆ y el maltrato a los detenidos.

Consecuentemente, el Comité recomendó al Organismo que el caso fuera turnado a una Comisión Investigadora de acuerdo con el artículo 26 de la Constitución de la OIT. El 27 de mayo, el Organismo adoptó la recomendación del Comité por votación de 44 a 6 con 6 abstenciones. De esta forma se estableció en Polonia la Comisión Investigadora, siendo ésta la primera vez que el procedimiento es aplicado a un estado miembro perteneciente al bloque socialista y la sexta Comisión convocada en la historia de la OIT (Portugal, 1961; Liberia, 1962; Grecia, 1968; Chile, 1964; República Dominicana y Haití, 1981). Hay que hacer notar que la Comisión Investigadora es el procedimiento más importante previsto por la Constitución de la OIT para la observación de las normas y convenciones de la organización, ratificado por los Estados miembros.

LA POLITICA DE "SILLA VACIA" DEL GOBIERNO

El gobierno de la República Popular de Polonia (RPP) repudió la formación de la Comisión. El 31 de mayo el embajador Stanislaw Turbański, representante permanente de Polonia en las Naciones Unidas, en Ginebra, advirtió que Polonia consideraría la suspensión de su cooperación con la OIT a menos que el Organismo retirara su decisión. Calificó la formación de la Comisión Investigadora como otro ejemplo de la creciente "campaña antipolaca emprendida por diversos grupos en el Occidente".

Los otros estados del Bloque Oriental reaccionaron de manera igualmente vigorosa, condenando la decisión porque "despreciaba el significado de la Comisión Investigadora". El gobierno de la URSS, en una carta al director general de la OIT, declaró sin ambages que considera a la Comisión como interferencia en los asuntos internos de un es-

Este material puede ser reproducido libremente. Rogamos nos envíe un ejemplar. Gracias.

tado soberano. Esto hizo una nación que participó en las Comisiones de la OIT sobre Chile y Grecia. Para el gobierno soviético, esos dos casos no fueron considerados "asuntos internos de estados soberanos", en tanto que la misma situación no se aplicaba a Polonia.

El gobierno de Polonia no contestó a ninguna de las comunicaciones dirigidas a él por la Comisión. Adoptó la política de "silla vacía" en Ginebra, no asistiendo a las audiencias celebradas a mediados de enero de 1983. Sin embargo, como lo dijo el presidente de la Comisión, Nicolás Valticos a un periodista de *Le Monde*, el 19 de enero, "...la OIT pudo reunirse, con los documentos puestos a su disposición que abarcaban el periodo de diciembre de 1981 hasta fines de mayo de 1983, un legajo de peso suficiente que permitió que a pesar de la ausencia de Polonia, la reunión de la Comisión no haya sido unilateral".

MIEMBROS DE LA COMISION INVESTIGADORA

Los miembros de la Comisión fueron designados por el Organismo de Gobierno de la OIT en junio de 1983. Son: NICOLAS VALTICOS -Presidente, ex vice director de la OIT; Secretario General del Instituto de Derecho Internacional y miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje.

ANDRES AGUILAR -Ex presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje y de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos.

JEAN FRANCOIS AUBERT -Profesor de derecho constitucional en la Universidad de Neuchatel, Suiza.

BERRARD GERNIGON -De la Oficina Internacional del Trabajo fue nombrado secretario de la Comisión.

PRIMERA ETAPA — PROCEDIMIENTO Y MATERIALES ESCRITOS

(NS-17).-La Comisión Investigadora se reunió por primera vez en Ginebra el 5 y 6 de octubre de 1983. Se discutieron cuestiones de procedimiento y se estableció un programa de fechas.

De acuerdo con el artículo 27 de la Constitución de la OIT, la Comisión pidió a los quejosos y al gobierno de la RPP que presentaran para el 21 de noviembre de 1983 toda la información complementaria y observaciones consideradas pertinentes al caso. Asimismo, los vecinos de Polonia y Estados que mantienen estrechos vínculos comerciales con ella, fueron invitados a presentar información por escrito. De esta forma, la Comisión se acercó a once gobiernos, 6 de la Europa Oriental (Bulgaria, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Hungría, Rumania y la Unión Soviética) y 6 de Occidente (Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Alemania Occidental y los Estados Unidos de América).

La Comisión invitó a Lech Walesa y otros miembros de la delegación polonesa a la 67ava sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 1981 para que presentaran evidencias en las audiencias. Invitaciones similares se enviaron al ICFTU, la WCL, la Federación Mundial de Sindicatos Obreros (WFTU, en Praga), y a la Organización Internacional Patronal.

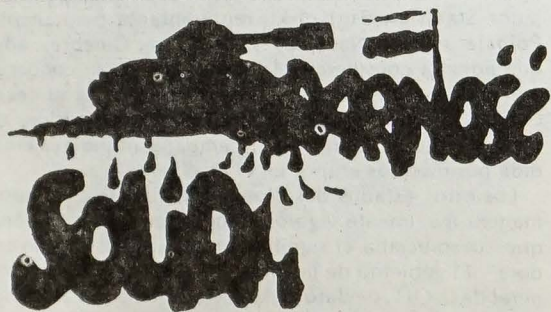
En su carácter de quejoso y actuando en representación de Liv Buck, Marc Blondel entregó a la Comisión una serie de documentos y una lista de 18 testigos, incluyendo 5 funcionarios de sindicatos occidentales, 6 miembros de SOLIDARNOŚĆ radicados ahora en el extranjero y 7 de Polonia. También escribió al general Wojciech Jaruzelski pidiéndole que testigos de Polonia obtuvieran autorización para viajar a Ginebra y regresar libremente a Polonia. Esta carta no obtuvo contestación.

SEGUNDA ETAPA — AUDIENCIAS DE LA COMISION en Ginebra

(NS-17).-La Comisión empezó a escuchar las declaraciones de los testigos el 18 de enero en Ginebra. De acuerdo con el procedimiento aceptado la Comisión se reunió a puertas cerradas. Las quejas fueron presentadas por Marc Blondel, asistido por Oscar de Vries, de la oficina del ICFTU en Ginebra, y por Jerzy Milewski, director de la Oficina Coordinadora en el Extranjero de NSZZ "SOLIDARNOŚĆ". Como se hizo notar previamente, el gobierno de Polonia prefirió no asistir a las audiencias. Además, no proporcionó los testigos gubernamentales que la Comisión habría deseado escuchar, a saber, el Ministerio del Interior, el Ministro de Justicia, el Ministro de Asuntos Sindicales o sus representantes. Tampoco propuso el gobierno una lista de testigos sustitutos. Durante las audiencias que duraron una semana, la Comisión escuchó testimonios de 20 personas incluyendo 11 testigos propuestos por el quejoso.

En su presentación introductoria, MARC BLONDEL expresó que la queja presentada por él y por Liv Buck de Noruega, sigue siendo pertinente porque las Convenciones No. 87 y No. 98 de la OIT siguen siendo violadas por las autoridades polacas. Hizo notar que SOLIDARNOŚĆ y otros sindicatos y organizaciones sociales fueron disueltos mediante procedimientos administrativos más bien que judiciales; que la Ley sobre sindicatos obreros del 8 de octubre de 1982, restringe el pluralismo sindical y el derecho a formar federaciones sindicales; que está prohibido por ley cooperar con SOLIDARNOŚĆ y otras organizaciones disueltas; que la gente se ve obligada por razones económicas a adherirse a los nuevos sindicatos patrocinados por el gobierno; que no hay posibilidad de negociación colectiva con el patrón; que la Ley sobre parasitismo social introdujo el trabajo obligatorio; que las represiones por actividades sindicales se aplican en gran escala, incluyendo el encarcelamiento, despidos del trabajo y la internación. Hizo notar que la amnistía del 22 de julio fue parcial, condicional y que no se aplicó a los once dirigentes presos de SOLIDARNOŚĆ o a la dirección sindical clandestina (TKK). Señaló la naturaleza represiva de las enmiendas al Código Penal y subrayó que las personas participantes en manifestaciones pacíficas fueron golpeadas e incluso muertas. Continuó diciendo que a pesar de la represión, SOLIDARNOŚĆ vive en la clandestinidad y que se dedica abiertamente a diversas actividades, que la continuación de la existencia de SOLIDARNOŚĆ refleja la voluntad de sus miembros y que el sindicato no es dirigido desde el exterior.

JOHN VANDERVEKEN, secretario general de la Confe-



deración Internacional de Sindicatos Obreros Libres (ICFTU) hizo hincapié en su testimonio que la convención No. 87 de la OIT fue incluida en los históricos Convenios firmados en Gdańsk en 1980, los que por primera vez en un país comunista reconocieron en la práctica el derecho de los trabajadores a organizarse libremente; que, durante los dieciséis meses de existencia legal que siguieron a esos Convenios, SOLIDARNOŚĆ tuvo que arrostrar un aparato estatal más preocupado en mantener su dominio que en buscar medios de reconstruir la situación económica del país; que SOLIDARNOŚĆ, apoyado por la gran mayoría de los trabajadores poloneses, muy naturalmente se ganó el apoyo de todo el movimiento sindical internacional libre EL CUAL LE PROPORCIONO ABIERTAMENTE asistencia en conformidad con los deseos expresados por la dirección del sindicato polonés; que sigue existiendo en Polonia un estado de represión como se expone en documentos proporcionados a la Comisión por la ICFTU; que aunque está obligado a operar en la clandestinidad, SOLIDARNOŚĆ ha logrado reorganizarse en defensa de los derechos de los trabajadores poloneses; que repetidamente ha demostrado que sus actividades son de carácter pacífico. En conclusión John Vanderveken recordó los repetidos llamados al diálogo hechos por SOLIDARNOŚĆ como demanda básica de los trabajadores poloneses. Esta demanda, que ha sido rechazada hasta el momento por el gobierno polaco, constituye sin embargo uno de los objetivos básicos de un sindicato en su acción de representar los intereses de los trabajadores.

JAN KUŁAKOWSKI, secretario general de la Confederación Mundial del Trabajo (WCL) colocó el desarrollo de SOLIDARNOŚĆ en un contexto mundial; declaró que SOLIDARNOŚĆ es auténtica y verdaderamente representativa; que el nacimiento y desarrollo de SOLIDARNOŚĆ es comparable al de otros movimientos sindicales: primero, protestas y acciones espontáneas de los trabajadores, luego, acción concertada para asegurar lugar a la expresión y el ejercicio de la libertad, y finalmente, la aplicación de tareas sindicales concretas. Esta tercera etapa, dijo, fue imposibilitada por el golpe de estado del 13 de diciembre de 1981. Comparó a SOLIDARNOŚĆ con los sindicatos existentes en las Filipinas y Sud Africa, con la situación de los sindicatos en Italia bajo Mussolini y en Alemania bajo Hitler. Llamó la atención a la particular manera en que las autoridades polacas interpretan "la libertad sindical" y examinó, en detalle, diferentes artículos de las convenciones No. 87 y 98 de la OIT. Hizo notar que los documentos oficiales de Polonia sobre los sindicatos obreros en la práctica, no aseguran protección adecuada a los derechos humanos y sindicales. También señaló que la WCL no reconoce a los 'nuevos' sindicatos oficiales de Polonia porque son una extensión de un partido político.

GUNTHER ENGELMAYER, secretario general de la Sección Cristiana del OGB de Austria, habló de la situación después del golpe del 13 de diciembre. Siendo el segundo miembro de la delegación del WCL en declarar, manifestó que se había reunido con Walesa, funcionarios obreros y gubernamentales durante varios viajes recientes a Polonia. Agregó que la declaración de ley marcial en Polonia fue un pretexto para eliminar un movimiento social fuerte, porque el gobierno polaco consideró a SOLIDARNOŚĆ como una amenaza al sistema. Preguntó si esa actitud está de acuerdo con las convenciones de la OIT y concluyó diciendo que en realidad, la ley marcial ha resultado ser un acto antisindical, que contradice el espíritu de las convenciones de la OIT en lo tocante a la democracia y la libertad sindical. Di-

jo que la disolución de SOLIDARNOŚĆ es comparable a la prohibición de los sindicatos libres en Austria en 1934.

KRZYSZTOF SENIUTA, el tercer miembro de la delegación de la WCL en presentar evidencias fue el secretario de la Comisión Nacional Supervisora de SOLIDARNOŚĆ para elecciones sindicales, quien ahora pertenece a la Oficina Coordinadora en el Extranjero de NSZZ "SOLIDARNOŚĆ", en Bruselas. Enfocó sus testimonios sobre las violaciones a las convenciones internacionales por las autoridades polacas. Dijo también que antes de 1980, alrededor del 95% de todos los trabajadores poloneses pertenecían formalmente a los sindicatos oficiales aunque su afiliación no se basaba en razones ideológicas; que cerca de 9.5 millones de trabajadores se adhirieron a SOLIDARNOŚĆ entre agosto de 1980 y enero de 1981; que la membresía de los sindicatos autónomos y filiales (comunistas) era de alrededor de 3 millones; y que la fuerza total de trabajadores de Polonia era de aproximadamente 14 millones. Refiriéndose al presente, dijo que los nuevos sindicatos oficiales cuentan con unos 3 millones de miembros, con más o menos un millón de trabajadores retirados. Aunque no se dispone de cifras, se calcula que entre 30 y 40 mil personas forman parte de la estructura organizacional clandestina de SOLIDARNOŚĆ; que los miembros que pagan cuotas participan activamente en las actividades del sindicato ascienden a 1.2 millones, en tanto que otros 5 millones de personas o sea entre el 50 y 60% de la fuerza de trabajo, son "miembros pasivos" —que pueden no pagar cuotas regularmente— debe recordarse que el pago de cuotas es ilegal y punible por ley pero quienes toman parte en actividades patrocinadas por el sindicato tales como la producción y distribución de la prensa clandestina, participación en manifestaciones y la negativa a colaborar con el gobierno.

BODHAN CYWIŃSKI, hablando a nombre del presidente de NSZZ "SOLIDARNOŚĆ", Lech Walesa, presentó una descripción detallada del clima socioeconómico de Polonia en los pasados dos años. Después de presentarse brevemente como historiador y asesor de SOLIDARNOŚĆ, Cywiński discutió el clima de insatisfacción social, y recalzó que no existe una estructura que defienda los intereses de los trabajadores y disfrute de la confianza de éstos. Dijo que un movimiento opositor democrático surgió espontáneamente y recurrió a las huelgas para denunciar serias injusticias sociales. Sin embargo, estos actos fueron generalmente limitados en tiempo y escala. Los acontecimientos de agosto de 1980 en el Astillero de Gdańsk fueron inesperados y dieron lugar a acciones de Solidaridad en toda Polonia. Habló del desarrollo de SOLIDARNOŚĆ como sindicato y de la red cultural y educacional que se desarrolló de manera paralela. Rechazó la idea de una división entre la "izquierda" y "derecha" en el sindicato —tales divisiones son anacrónicas en Polonia— agregando, sin embargo, que hubo diferencias tácticas, más bien que ideológicas, entre los dirigentes moderados y una base más radical, alimentada por promesas y convenios no cumplidos. Enfatizó el carácter no violento y democrático del sindicato polonés; hizo notar que las autoridades no estaban dispuestas a enfrascarse en un diálogo verdadero conducente al cambio. Finalmente mencionó el sentimiento general de desilusión en una sociedad que había depositado sus esperanzas en un diálogo con las autoridades.

STEFAN NEDZYŃSKI, secretario general de la Internacional Postal, Telegráfica y Telefónica (PTTI), comentó que antes del 13 de diciembre de 1981, SOLIDARNOŚĆ era tan-

to un sindicato como un movimiento social de masas, que actuaba abierta y legalmente en defensa de los derechos de los trabajadores. Aunque SOLIDARNOŚĆ se oponía a las prácticas ilegales de las autoridades polacas, no intentaba hacerse cargo del gobierno. Se refirió a los orígenes de SOLIDARNOŚĆ, diciendo que su nacimiento fue, en parte, debido a las actividades iniciales de KOR —el Comité de Autodefensa de los Trabajadores; después de la disolución del KOR, un número de sus activistas fueron ya sea electos a puestos en SOLIDARNOŚĆ o actuaron como consejeros de la dirección del sindicato. Recalcó el carácter democrático del sindicato y presentó, a la consideración de la Comisión, el informe del Comité polonés sobre Helsinki titulado "Derechos Civiles y Humanos, en la República Popular de Polonia entre 1.01.83 y 31.10.83". A este respecto, llamó la atención de la Comisión hacia las represiones masivas contra los sindicalistas agregando que, en general, a las víctimas de la represión policiaca se les trata como criminales, por las autoridades.

FRANÇOISE BALUKA, esposa del conocido activista de SOLIDARNOŚĆ, Edmund Baluka, describió las brutalidades perpetradas por las autoridades contra ella, su esposo y su hija la noche del 12 de diciembre de 1981. Contó a la Comisión sobre su expulsión de Polonia el 18 de diciembre y acerca de la negativa persistente de las autoridades a otorgarle una visa de entrada para visitar a su marido preso en Polonia. En su segunda presentación ante la Comisión, Baluka habló a nombre de su esposo, basando su testimonio en las cartas de éste y de su abogado. Su esposo purga una condena de cinco años de cárcel por "tratar de deponer por la fuerza al Estado". Baluka enfocó sus declaraciones sobre su papel en las protestas obreras en la costa del Báltico en los años 1970 —él encabezó la huelga en el Astillero de Szczecin— y en las presentes condiciones de su detención, enfatizando el hecho de que no se le permite a su familia visitarlos y de que no tiene derecho a recibir correspondencia. Edmund Baluka y otros activistas de SOLIDARNOŚĆ participaron en huelgas de hambre en Barczewo y otras prisiones exigiendo que se les reconozca la condición de prisioneros políticos.

JEF HOUTHUYS, presidente de la Conferación de Sindicatos Cristianos (CSC) de Bélgica, recordó que las autoridades polonesas repetidamente han prometido aprobar una ley sobre sindicatos obreros de acuerdo con compromisos de Polonia resultantes de la ratificación de las convenciones de la OIT; que fue durante la época de SOLIDARNOŚĆ que Polonia envió una delegación verdaderamente pluralista a la 67ava Conferencia Internacional del Trabajo en 1981, en la que Lech Walesa fue delegado de los trabajadores; que en ese tiempo, las autoridades polacas presentaron a la OIT un proyecto de ley sobre sindicatos, afirmando que el proyecto sería aprobado por el Sejm (parlamento) a fines de junio de 1981. El proyecto de ley no fue aprobado y la imposición del estado de guerra eliminó cualesquiera derechos sindicales que hubieran existido. Jef Houthuys, quien durante más de 15 años ha sido miembro del Comité de la OIT Sobre Aplicación de Normas, expresó que las normas de la OIT tienen aplicación universal, sin consideración de cuestiones ideológicas, políticas u otras. Agregó que las libertades sindicales son inalienables y que el papel del Comité Sobre Aplicación de Normas no es el de juzgar, sino más bien el de ayudar a los gobiernos y los trabajadores a aplicar esos derechos. Sólo se pide a las autoridades polacas que liberen a todos los detenidos por realizar actividades políticas y sindicales, y que inicien el diálogo con

SOLIDARNOŚĆ. Hizo notar que durante su existencia abierta, SOLIDARNOŚĆ estuvo dispuesto al diálogo pero que las autoridades polacas fueron obviamente presionadas por la URSS y otros países del bloque soviético para destruir el sindicato, como lo demostraron las declaraciones en apoyo de la imposición de la ley marcial en Polonia hechas por sus delegados a la 68ava Conferencia de la OIT en 1982.

JAN BARTCZAK, presidente de la Región Sur-Central de SOLIDARNOŚĆ (Lublin); presidente del comité del sindicato para relaciones con otras organizaciones sociales y culturales. Fue arrestado el 13 de diciembre de 1981 e internado hasta el 23 de diciembre de 1982. Salió de Polonia en septiembre de 1983. En su testimonio, Bartzak hizo una descripción detallada de las actividades de SOLIDARNOŚĆ en su región antes del 13 de diciembre de 1981, observando que, entre otras cosas se estableció un consejo social y económico en colaboración con el *voivod* (gobernador) local; que ni una sola huelga regional ocurrió en Lublin durante el periodo de SOLIDARNOŚĆ de acuerdo con las directrices de la Comisión Nacional de SOLIDARNOŚĆ de evitar que se produjeran huelgas locales. Describió su internación así como las represiones psicológicas y maltrato a los que él y otros internados estuvieron sujetos. También mencionó diversas manifestaciones callejeras en Lublin; el intento por formar un sindicato patrocinado por el gobierno en su anterior lugar de trabajo; las actividades clandestinas y abiertas de SOLIDARNOŚĆ en Lublin después del 13 de diciembre de 1981. Habló a la Comisión de su arresto el 9 de agosto de 1983 y de su partida de Polonia, enfatizando el hecho de que él no se entregó voluntariamente a la policía, como lo afirmó el fiscal.

ANDRZEJ JARMAKOWSKI, vice director de la Oficina de la Comisión Nacional de SOLIDARNOŚĆ de Gdańsk; encabezó la Oficina Organizadora para la Primera Convención Nacional de SOLIDARNOŚĆ. Internado durante la noche del 12 de diciembre de 1981, estuvo detenido en el campo de Strzebielinek hasta su partida para los Estados Unidos el 29 de julio de 1982. Se refirió a las condiciones prevalecientes en el campo de internamiento y comparó los primeros cien días de detención con la situación existente en la peor penitenciaría. Dijo que las condiciones mejoraron después de que visitarían el campo miembros de la Cruz Roja Internacional: celdas abiertas, visitas bimensuales a la familia, recepción de paquetes. Observó que personas transferidas a Strzebielinek desde otros campamentos, informaron que en éstos había peores condiciones, por ejemplo, en Katowice se propinaban golpizas, lo mismo que en Kwidzyn e Ilawa. Refiriéndose a la destrucción de bienes de SOLIDARNOŚĆ en Gdańsk, dijo que doce máquinas de escribir IBM y equipo de impresión valuado en alrededor de cien mil dólares fueron destruidos y que el resto del equipo había sido entregado a los nuevos sindicatos. Confiscaron fondos de SOLIDARNOŚĆ —alrededor de 500 millones de zlotys en Gdańsk y otras regiones de SOLIDARNOŚĆ. Las pérdidas en el nivel de empresa, son incalculables.

ZYGMUNT DZIECHCIOWSKI, director del boletín de la Comisión de Empresa de SOLIDARNOŚĆ en la Bahía de Szczecin donde están empleados cerca de 10 mil trabajadores. Fue internado del 13 de diciembre de 1981 al 16 de julio de 1982, primero en Goleniów y luego en Wierzchowo; fue repetidas veces interrogado durante su internamiento y presionado para colaborar con la policía secreta, a firmar un juramento de lealtad o para emigrar. Describió cómo los

prisioneros de Wierzychowo descubrieron dispositivos para escuchar sus conversaciones en sus celdas, los cuales destruyeron. En venganza, los prisioneros fueron brutalmente golpeados el 13 de febrero de 1982. También usaron gases lacrimógenos. Uno de los prisioneros Heryk Grela, murió poco después —sufrió de alta presión arterial. Dziechciowski describió el hostigamiento a que estuvo sometido después de su liberación del internamiento para obligarlo a salir del país. El 26 de septiembre de 1983 emigró a Suecia. Habló de su participación en la manifestación independiente del día del Trabajo en Szczecin, y de la brutalidad ejercida por la policía en esa ocasión. También dijo que el grupo que formó el nuevo sindicato en su sitio de trabajo fue organizado por la célula local del Partido, y ratificado por el Comité Regional del Partido. Como resultado de *sobornos y tácticas terroristas* una cuarta parte de la fuerza del trabajo se unió a los nuevos sindicatos para agosto de 1983. Dijo que ninguno de los convenios concertados entre la Comisión de Empresa de SOLIDARNOŚĆ y la administración había sido puesto en vigor a pesar del hecho de que alrededor del 85% de los trabajadores portuarios pertenecían a SOLIDARNOŚĆ.

DARIUSZ BRZOWSKI, albañil; presidente del Comité de Huelga (agosto de 1980) en una empresa de construcción; fue electo miembro del Comité Regional de SOLIDARNOSC en Elblag (cerca de Gdańsk). Fue internado del 13 de diciembre de 1981 al 7 de diciembre de 1982 en Iława y Kwidzyń. Describió en detalle varios casos de severas golpizas a los internados —el 24 de marzo en Iława, el 14 de agosto en Kwidzyń. Hizo hincapié en que los miembros de SOLIDARNOŚĆ —que incluían trabajadores de taller y oficinas en su empresa— no solamente aspiraban a un mejor salario y mejores condiciones de trabajo, sino también a una *vida digna* y a la *libertad*. Brzowski emigró a Noruega el 13 de abril de 1983.

KRZYSTOF WITONI, vocero de prensa del Comité Regional de SOLIDARNOŚĆ en Rzeszów. Estuvo internado del 13 de diciembre de 1981 al 16 de marzo de 1982; fue hostigado por la policía para obligarlo a emigrar. Partió a los Estados Unidos con su esposa y tres hijos el 27 de septiembre de 1982. Habló de sus deberes como vocero de prensa del Comité Regional, recalcando que él no atacaba al gobierno, al sistema ni a los vecinos de Polonia. Mencionó diversas provocaciones, por ejemplo, el caso del monumento a los soldados soviéticos estropeado por “personas no identificadas”. Habló también del presidente regional de SOLIDARNOŚĆ, Antoni Kopaczewski, quien sufrió dos ataques cardíacos en la prisión y quien, aunque está en libertad, es ahora un inválido a la edad de 40 años.

JACQUES MAIRE, secretario general del sindicato regional de Paris Force Ouvriere (CGT-FO). Visitó Varsovia y Gdańsk en mayo de 1983, donde se reunió con Lech Waleśa, Anna Walentynowicz, Ewa Kubasiewicz y con miembros de la clandestina Comisión de SOLIDARNOŚĆ en la empresa del Astillero de Gdańsk. Habló del convenio de cooperación entre el Sindicato Regional de Paris FO y el Comité Regional de Gdańsk de NSZZ “SOLIDARNOŚĆ”, que estipula el intercambio de información y asistencia en defensa de los derechos de los trabajadores poloneses. Dijo que en Gdańsk había habido represión en gran escala y que *no todos los prisioneros habían sido liberados conforme a la amnistía parcial* del 22 de julio de 1983. Afirmó que la situación no ha mejorado desde su visita de mayo de 1983.

Discutió sobre ayuda humanitaria a Polonia diciendo que más de 100 comités de apoyo funcionan en París; que esos comités han establecido contactos con personas en Polonia y que organizan convoyes y otra ayuda humanitaria para los miembros presos de SOLIDARNOŚĆ y sus familias.

HERIBERT MAIER, secretario general de la Federación Internacional de Empleados Comerciales, Oficinas, Profesionales y Técnicos (FIET); miembro del organismo gobernante de la OIT y del Comité sobre Libertad de Asociación. En su presentación trazó la historia del caso polonés en la OIT, comenzando con las quejas sobre violación de los derechos de los sindicatos obreros presentada el 14 de diciembre de 1981 por la ICFTU y la WCL. Subrayó la seriedad de la queja contra Polonia, añadiendo que los derechos sindicales también se violan en Chile y Turquía; sin embargo, hizo notar que Polonia es el primer estado miembro de la OIT que alega “interferencia en sus asuntos internos”, cargo rechazado por el Comité sobre Libertad de Asociación. El Comité, dijo, categóricamente rechazando la aseveración de que las actividades de SOLIDARNOŚĆ sobrepasan los intereses sindicales. En conclusión, afirmó que aunque el estado de guerra fue levantado el 22 de julio de 1983, éste fue reemplazado por nueva legislación que contraviene las libertades básicas de los sindicatos.

STANISLAW KACZMARCZYK, contador miembro de la Comisión de Empresa de SOLIDARNOŚĆ en la mina de hulla Primero de Mayo, en Silesia. Fue arrestado poco después de que se implantó el estado de guerra. Por haber sido severamente golpeado cuando fue arrestado, estuvo inconsciente en el hospital durante más de una semana.

La hostigación constante y amenazas de la policía lo obligaron a emigrar a Francia. Su testimonio incluyó un detallado análisis de las violaciones cometidas por Polonia a las convenciones Nos. 29, 87, 98, 105, 111, y 135 de la OIT. Proporcionó un relato preciso de la huelga en la mina de hulla de Wujek (Katowice) donde 7 mineros fueron muertos en diciembre de 1981, y describió cómo los ZOMOS (Milicia Motorizada Anti Motines) y la policía fueron usados para romper las huelgas en otras minas de carbón. Aseveró que en diciembre de 1981, se habían registrado huelgas en alrededor de 20 minas de la Alta Silesia.

M. LAGASSE, secretario general de la Organización Internacional Patronal (IOE), con miembros en 98 países. Recalcó que el derecho a organizarse debe ser respetado a pesar del sistema político. Dijo que *los artículos 3 y 74 de la República Popular de Polonia no garantizan ese derecho*. Hizo notar que la Ley sobre Sindicatos Obreros del 8 de octubre de 1982 asigna un papel destacado al partido en todas las organizaciones sindicales, eliminando así el derecho a la libre asociación como lo entiende la OIT. M. Lagasse estuvo acompañado de R. Chacko, subsecretario general de la IOE.

SE MOSTRO a los miembros de la Comisión una película de 15 minutos sobre una reunión entre Jean Bornard, presidente de la Confederation Française des Travailleurs Chrétiens (Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos) (CFTC) y la Comisión Temporal Coordinadora (TKK) de NSZZ “SOLIDARNOŚĆ” en mayo de 1983. Fragmentos de la película fueron pasados por la televisión francesa el verano último.

MARC BLONDEL basó sus observaciones finales en evi-

dencias presentadas por los testigos y documentos presentados a la Comisión. Dijo que antes del 13 de diciembre de 1981, SOLIDARNOŚĆ era el sindicato más grande de Polonia, que funcionaba de acuerdo con el concepto de la OIT sobre la organización sindical. En el presente, SOLIDARNOŚĆ está activo, sigue funcionando como Sindicato, y continúa abierto al diálogo con las autoridades. *Los nuevos sindicatos no son genuinas organizaciones de trabajadores y tienen una membresía pequeña en comparación con la de SOLIDARNOŚĆ antes del golpe del 13 de diciembre. Las acusaciones de las autoridades contra SOLIDARNOŚĆ tienden a desacreditar al Sindicato y a desorientar a la opinión pública, particularmente en lo que concierne a las aseveraciones de interferencia por la OIT y los Sindicatos Occidentales en los asuntos internos de Polonia.*

La represión en masa fue introducida el 13 de diciembre de 1981 y continúa hasta el presente día. Más de 10,000 personas fueron a parar a campos de internamiento. Se desconoce el número exacto de prisioneros políticos. Muchas personas fueron golpeadas por la policía, algunas de las cuales murieron por esa causa. Se han documentado 50 casos de bajas fatales. Miles de personas han perdido sus trabajos y muchas de ellas han sido puestas en listas negras; se implantó una ley sobre "parasitismo social" La represión gradual y modernas técnicas de manipulación destinadas a intimidar a la gente forman parte del sistema.

BLONDEL concluyó que a fin de reestablecer las libertades sindicales en Polonia, las autoridades deben permitir la libre circulación de información; asegurar un clima de seguridad para los ciudadanos y terminar los arrestos arbitrarios; anunciar una amnistía general e incondicional para todos los prisioneros políticos; permitir las manifestaciones pacíficas sin represalias o represiones; reconocer la existencia legal de SOLIDARNOŚĆ así como la de otros sindicatos y organizaciones sociales; devolver los bienes y documen-

tos que le fueron confiscados; la reinstalación en sus empleos de todas las personas cesadas por sus actividades sindicales; terminar la represión en el centro de trabajo y poner fin a la represión de naturaleza económica; derogar la ley sobre regulaciones especiales en el periodo de superar la crisis socioeconómica, del 21 de julio de 1983.

TERCERA ETAPA-INFORME DE LA COMISION

La tercera etapa de trabajos de la Comisión, la preparación del informe, comenzó con la conclusión de las audiencias. Se espera que el informe sea presentado en mayo de 1984, después de lo cual su contenido y recomendaciones serán dados a la publicidad. El informe será publicado.

A juzgar por pasados informes de la Comisión Investigadora, se espera que el informe sobre Polonia consista de dos tipos de conclusiones: una valoración de la manera en que el gobierno de la República Popular de Polonia contravino las convenciones de la OIT y una lista de recomendaciones para el gobierno polaco.

La Oficina Coordinadora en el Extranjero de NSZZ "SOLIDARNOŚĆ" espera que el informe induzca a las autoridades polacas a entablar un auténtico diálogo con la sociedad y que vuelva al espíritu y la letra de los Convenios de Gdańsk de 1980.

NOTA DEL EDITOR (NS-17): La Oficina Coordinadora en el Extranjero de NSZZ "SOLIDARNOŚĆ", está en contacto con todas las personas que presentaron evidencias en las audiencias de la Comisión Investigadora de la OIT. A la Oficina le complacerá asistir a cualquier persona interesada en obtener más información acerca de los testimonios individuales.

FUENTES DE INFORMACIONES

BCES -Bureau de Coordination à L'Etranger de NSZZ "Solidarność"; Bruselas, Bélgica
BDI -Bulletin D'Information; París, Francia.
BIK -Biuletyn Informacyjny KOS; Berlín Occidental, RFA.

DIRECTORIO

ARKA de Informaciones

Ing. Jerzy Skoryna
Director

Publicación Quincenal editada por el Instituto de Estudios de Cultura y Sociedades Europeas, A.C.

Apartado Postal 77-363
11220 México, 10, D.F.

Impreso en Gaceta Informativa Independiente. Juan Cordero
11-A México 03720, D.F.

CCSS -Comittee de Coordination du Syndicat "Solidarność" en France, París.
CSS -Comittee in Support of Solidarity; Nueva York, EEUU.
GP -Gwiazda Polarna; Stevevs Polint Wisc. EEUU.
IPA -Independent Polish Agency; Lund, Suecia.
ISSN -Information Center for Polish Affairs; Londres, Inglaterra.
KON -Kontakt; París, Francia.
KOS -Komitet Obrony Solidarności; Berlín Occidental, RFA.
NS -News Solidarność; Bruselas, Bélgica.
PA -Polish Affairs; Londres, Inglaterra.
PKI -Polski Klub Informacyjny; Hannover, República Fderal Alemana.
POG -Poglad; Berlín Occidental, República Federal Alemana.
SBI -Solidarność Bulletin D'Information; París, Francia.
SSP -Studjum Spraw Polskich; Londres, Inglaterra.
VOS -Voice of Solidarity; Londres, Inglaterra.

EL ESTADO POLICIACO

Los siguientes artículos de la prensa clandestina hablan de la vida cotidiana en Polonia:

* El Comité que iba a supervisar el diseño y construcción del Monumento a los Caídos en Diciembre de 1970 en Gdynia, ha sido disuelto por las autoridades.

(Fuente: *AIS*: No. 12)

* A comienzos de septiembre, hubo una serie de conmociones en varias oficinas de abogados en Wrocław. El motivo fue que una parte de las declaraciones firmadas de activistas de SOLIDARIDAD, que confirman que Józef Piniór (Sucesor de Frasnikiuk como líder clandestino de SOLIDARNOŚĆ en Wrocław en Baja Silesia al igual que Frasnikiuk, atrapado y sentenciado a prisión) tiene derecho a gastar dinero de fondos de SOLIDARIDAD, los que "fueron robados". Piniór, y antes que él Frasnikiuk, han sido acusados de apropiarse fondos de SOLIDARIDAD.

(Fuente: *AIS* No. 12)

* Los oficiales de policía del Servicio de Seguridad pueden disponer de un préstamo de 1.5 millones de zloties (el salario mensual promedio según datos oficiales es ahora de 14 mil) para construirse una casa. El pago del adeudo se programa en más de 30 años (inaudito en Polonia); quienes tienen antecedentes "impecables" de servicio pueden ver perdonado el pago de la mitad de esa suma.

(Fuente: *Z Podziemia* No. 13/28 de la Clandestinidad)

* La Oficina del Consejo de Ministros (gabinete), ordenó a la fábrica de refrigeradores POLAR, de Wrocław, la producción de más de 160 refrigeradores especiales en un modelo de lujo. No existen esos refrigeradores en Polonia. Después de ser sometidos a una rigurosa inspección de calidad, los refrigeradores fueron instalados por equipos especiales en Varsovia (supuestamente en casas de miembros prominentes del regimen).

(Fuente: *U Nas* No. 36)

* La Universidad nocturna de Marxismo-Leninismo de Kraków busca estudiantes desesperadamente. Este año, los gerentes junior de las Plantas Siderúrgicas Lenin, de Nowa Huta, recibieron órdenes escritas de asistir a dicha universidad.

(Fuente: *Hutnik* No. 25)

* Las autoridades militares de Chełm ordenaron a los militares profesionales que eduquen a sus hijos como ateos. Si esos niños asisten a la Iglesia o reciben instrucción religiosa, sus padres perderán el empleo.

(Fuente: *AIS* No. 14)

* La "visita de sorpresa" del general Jaruzelski a la planta de curtido de Pielés en Radom, de Radoskur, costó tres millones de zlotys: se construyó un nuevo estacionamiento para la gerencia, así como senderos. Se ordenó a los trabajadores no fumar, ni siquiera en los lugares destinados a ese fin, pues de lo contrario se les multaría.

(Fuente: *Wolny Robotnik*, Radom, noviembre de 1983. "El Obrero Libre")

* En la misma planta se otorgaron premios por cumplir con exceso el plan: los trabajadores recibieron 6,600 zlotys cada uno; los gerentes, 30 mil cada uno; los directores, 100 mil.

(Fuente: la misma arriba indicada)

* El vice primer ministro Rakowski visitó el 15 de septiembre la Fábrica de zapatos Kobra, de Bydgoszcz. Llegó a

las 17.43 horas y partió a las 17.56 horas, en ese tiempo se probó tres partes de zapatos del número 28.

(Fuente: *Informator Bydgoski* del 26 de octubre)

* Los esfuerzos por conseguir una lápida para Kazimierz Michalczyk, asesinado en Wrocław el 31 de agosto de 1982, concluyeron en octubre de 1983. La policía obligó a sus padres a firmar un llamado a la sociedad para conservar la calma, en agosto de 1983, prometiendo, a cambio, que no habría problemas para la obtención de la lápida. Se le debía colocar en su sitio en el primer aniversario de la muerte de Michalczyk, es decir el 31 de agosto de 1983, luego de ser entregado por lapidarios de Pszena. Ese día se hizo patente que los lapidarios no estaban trabajando. La lápida fue llevada al cementerio del Wrocław en octubre de 1983, pero el administrador del lugar se opuso. La piedra fue devuelta a los lapidarios con escolta policiaca, para que éstos borrarán las palabras "muerto a tiros el 31 de agosto a 1982 durante las manifestaciones de SOLIDARIDAD". Finalmente, la lápida fue colocada el 25 de octubre.

(Fuente: *Zdnia na dzień* No. 37)

* Ya tarde, el 3 de noviembre la tumba de Michalczyk, fue profanada. Un grupo de alrededor de 50 personas rompió un águila de bronce que estaba arriba de la lápida; las flores colocadas en la tumba desaparecieron y la misma lápida fue cubierta con pintura amarilla. Los vándalos se fueron del cementerio en automóviles.

(Fuente: *Zdnia na dzień* No. 38)

* Según una carta impresa por la publicación clandestina policiaca Godność (Dignidad) No. 8), de octubre de 1983, el Servicio de Seguridad ordenó a la policía de tránsito que busque a determinados vehículos y multe a sus conductores por violaciones de tránsito, ya sea que las hayan cometido o no. Las computadoras policiacas de tránsito han recibido los números de registro de automóviles propiedad de activistas de SOLIDARIDAD.

* Nuevos Sindicatos obreros están siendo "consultados" acerca de las proposiciones del gobierno concernientes a los ferrocarrileros. Las nuevas regulaciones propuestas disponen la "verificación" periódica del personal; permiten la transferencia de un empleado a una categoría inferior; estipulan el día de trabajo de 16 horas; permiten que se ordene a un trabajador emplearse en otra localidad sin su consentimiento.

(Fuente: *Kronika Matopolska* No. 40, de *Kolejarz Matopolski*)

* En Bydgoszcz, se utilizó un método novedoso para asegurarse una nutrida asistencia en las celebraciones del aniversario de la Revolución de Octubre. Se vendieron entradas a un concierto en la ópera local, que iba a comenzar a las 7 P.M. Al llegar, los melómanos descubrieron, pues no se les había advertido previamente, que el concierto iba a ser precedido por celebraciones: el partido local, PRON, y dignatarios militares, administrativos y policiacos, estaban ya en el teatro. Los amantes de la música que se percataron de la maniobra, o que se movieron rápido, lograron esperar en el exterior; otros quedaron atrapados. El concierto comenzó a las 7:30 P.M.

(Fuente: *Tygonik Mazowsze* No. 69)

* El 26 de octubre en Konin, policías que perseguían a Ryszard Śliwiński (buscado por delitos "contra la ley marcial") penetraron por la fuerza en la iglesia de San Maximi-

lian Kolbe. Sliwiński fue conducido a la estación policíaca, tras haber sido amenazado con una pistola, y se le acusó de ser cómplice de asesinato. En un registro llevado a cabo en su casa se llevaron algunas cintas grabadas. Al cabo de algunas horas, Śliwiński fue liberado.

(Fuente: KOS No. 42)

* Alimentos con la leyenda "Donativo de la Nación Americana" (traducción del polonés) en sus recipientes, fueron entregados por la PKPS (Comité Polonés para Asistencia Social, organización de asistencia dirigida por el Gobierno) al Instituto de Radio y TV de Varsovia. La Sección de Asistencia del instituto "por iniciativa de los (nuevos) sindicatos" (de gobierno) distribuyó: 7 toneladas de harina, sémola y leche en polvo así como 0.5 toneladas de mantequilla, a sus empleados. ¿Tiene el PKPS ahora el encargo de apoyar a los nuevos sindicatos obreros? Nosotros pensamos que se donó para ayudar a los más necesitados.

(Fuente: *Tygodnik Mazowsze* No. 70)

* En FADROMA sólo se abastece de papel sanitario y jabón a los baños durante las visitas de personas extranjeras. Más tarde estos artículos vuelven a los almacenes.

(Fuente: *Tygodnik Wojenny* No. 71)

* En una escuela primaria de Kraków se anunció que habría una excursión a Oświęcim (Auschwitz). Muchos alumnos se interesaron en participar, y dos autobuses salieron de Kraków cerca de Oświęcim se dijo a los escolares que su destino real era el congreso del SZMP (Unión de la

Juventud Socialista Polaca). La mayoría de los estudiantes se escaparon en el camino; sólo alrededor de una docena llegó a su destino.

(Fuente: *Sygnal* No. 61)

* El texto completo de la "Internacional", copiado por los escolares del periódico (oficial) *Gazeta Krakowska*, llevado al plantel por un profesor, fue considerado subversivo por: el padre de uno de los alumnos (oficial del Servicio de Seguridad), el director de la escuela y otro oficial (de alta graduación) del Servicio de Seguridad, quienes interrogaron al desafortunado profesor.

(Fuente: *Gazeta Niedzienna* No. 2)

* La parte concerniente a Lech Walesa ha sido eliminada de la última edición de la Enciclopedia Popular.

(Fuente: *NAI* No. 33)

* Los miembros del ZSMP (Unión de la Juventud Socialista Polonesa) reciben instrucción sobre técnicas como se deben efectuar registros corporales y en departamentos, en sesiones especiales de adiestramiento.

(Fuente: *Glos Śląsko-Dąbrowski* No. 12)

* Los avisos policíacos concernientes a Tadeusz Jedynak, presidente de SOLIDARIDAD clandestina en la región de Śląsko-Dąbrowski y miembro del TKK, van acompañados de informes acerca de la recompensa por la captura: ascenso y un automóvil Lada (el FIAT hecho en Rusia) para oficial policíaco, y sólo un Lada, si el beneficiado es civil.

(Fuente: *Tygodnik Mazowsze* No. 71)

LA PRENSA CLANDESTINA INFORMA

(*Tygodnik Mazowsze*, No. 63, octubre 6, 1983)

Hoy, centenares de boletines, periódicos y revistas independientes se publican clandestinamente en Polonia. Van desde la voz oficial de las estructuras clandestinas regionales, como el *Tygodnik Mazowsze* ("Semana de Varsovia") hasta boletines de fábricas de las estructuras de SOLIDARIDAD, como *Informator*, del Astillero de Reparaciones de Gdańsk o *Hutnik*, de la planta siderúrgica Lenin, de Nowa Huta, hasta publicaciones fuera de las estructuras sindicales de SOLIDARNOŚĆ, como el *Boletín KOS*, del Comité de Resistencia Social. Muchas nuevas organizaciones sociales y de oposición se forman alrededor de una publicación clandestina independiente. Además, están las publicaciones literarias, entre ellas *Wezwania*. El tiraje va de 500 a 1000 ejemplares para una publicación fabril, hasta 20 ó 30,000 ejemplares para algunas de las más importantes publicaciones clandestinas como *Tygodnik Mazowsze*, *Tygodnik Wojenny* y *Solidarność Walcząca*.

La prensa independiente publica artículos e información sobre el movimiento de resistencia de SOLIDARNOŚĆ, la represión de las autoridades y las administraciones fabriles, anuncios de organismos Sindicales clandestinos, informes

de procesos y condiciones carcelarias, llamados de los Prisioneros y otras informaciones no censuradas. La prensa clandestina también es foro de análisis políticos y sociales, y de proposiciones de táctica y estrategia para el movimiento de oposición. Estas son las únicas fuentes de informaciones no censuradas y opiniones como punto de unión del movimiento de resistencia.

Algunos cálculos sobre el número de publicaciones clandestinas ya dicen que son más de 1,000 títulos y en el Occidente se han reunido alrededor de cuatrocientos títulos. El Comité de Apoyo de Solidaridad ha reunido más de 250 títulos de publicaciones clandestinas actuales. De cualquier modo, la prensa independiente en Polonia no tiene precedente en la historia de un país comunista. En vista de que tanto el equipo como los suministros son difíciles de obtener y no se les puede comprar excepto en empresas del gobierno, y considerando la represión de que son objeto los involucrados en la impresión y distribución de periódicos y volantes independientes —el alcance de la prensa clandestina es una de las realizaciones más notables de la oposición desde la imposición de la ley marcial.

Donativos serán bienvenidos